

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33279
Nombre	Filosofía del Lenguaje II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1004 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Segundo cuatrimestre
1012 - Grado de Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1004 - Grado de Filosofía	20 - Filosofía del lenguaje	Obligatoria
1012 - Grado de Filosofía	19 - Filosofía del Lenguaje	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ARTIGA GALINDO, MARC	359 - Filosofía
VALOR ABAD, JORDI	359 - Filosofía

RESUMEN

El curso es básicamente una introducción a algunas de las ideas fundamentales de los autores que crearon y desarrollaron lo que hoy se entiende por filosofía del lenguaje, en el período inmediatamente posterior a Frege y Russell. Tales ideas y autores se consideran una base indispensable para introducirse en la filosofía del lenguaje de tradición analítica. Trabajaremos textos de, entre otros, Kripke, Tarski, Davidson, Wittgenstein, Austin, Searle o Grice.



La asignatura abordará fundamentalmente los siguientes temas:

- Teorías de la referencia directa.
- Vínculos entre las nociones de significado y verdad.
- Teorías del significado que se centran en el uso de signos en el marco de prácticas lingüísticas
- La importancia de actos e intenciones en la interpretación del significado lingüístico.

(No todos los temas tendrán el mismo peso en el desarrollo del curso. El profesor o profesora encargada de la asignatura determinará qué temas se verán con más detenimiento. Asimismo, seleccionará dentro de cada bloque temático (véase 'descripción de contenidos') algunos de los subapartados especificados, no necesariamente todos.)

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Es recomendable, aunque no imprescindible, haber cursado la asignatura de Filosofía del lenguaje I (33279).

COMPETENCIAS

1004 - Grado de Filosofía

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.



- Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.
- Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas, identificando los posibles sesgos androcéntricos.
- Utilizar y analizar con rigor terminología filosófica especializada.
- Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.
- Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
- Adquirir habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con creciente grado de autonomía estudios posteriores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Quienes preparen adecuadamente esta asignatura podrán:

- Alcanzar una mejor comprensión de conceptos básicos relacionados con el ámbito de la filosofía del lenguaje y aprender a usarlos correctamente y con soltura.
- Identificar y formular con precisión problemas teóricos de nuestra disciplina y seguir su desarrollo histórico.
- Comparar y evaluar críticamente diferentes teorías del significado.
- Relacionar los conceptos y los problemas propios de la filosofía del lenguaje con conceptos y problemas propios de otras áreas filosóficas –como la epistemología, la lógica, la ontología, la filosofía de la mente o la filosofía de la ciencia– y de otras áreas de conocimiento –como la psicología o la lingüística–.
- Captar las tesis fundamentales y la estructura argumental de un texto académico y ser capaces de redactar textos donde se defiende una tesis de forma argumentada.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción general a las ideas y conceptos básicos de la asignatura (pequeño repaso a las semánticas de Frege y Russell).

1.2 Cambio de orientación en la filosofía del lenguaje de la 2ª mitad del siglo XX: la importancia de las acciones y las intenciones en la interpretación del significado lingüístico. Teorías del significado centradas en el uso de signos lingüísticos.



2. TEORÍAS DE LA REFERENCIA DIRECTA Y ANÁLISIS DE ENUNCIADOS MODALES

- 1.1 Kripke y las críticas a las teorías descriptivistas de la referencia.
- 1.2 Las nociones de mundo posible y designador rígido. Desarrollo de semánticas aptas para el análisis lógico del significado de enunciados modales.
- 1.3 Teoría de la referencia directa e histórico causal de la referencia de los nombres propios.
- 1.4 la Teoría de la referencia directa de los términos de clase natural. Putnam y La división del trabajo lingüístico.

3. SIGNIFICADO Y VERDAD.

- 3.1 La definición tarskiana de verdad
- 3.2 La teoría del significado de Davidson.
- 3.3 El inferencialismo de Dummett.

4. SIGNIFICADO Y USO.

- 4.1 Wittgenstein: significado y uso, interpretación de reglas y posibilidad de un lenguaje privado.
- 4.2 Empirismo y conductismo semántico.
- 4.3 Austin, Searle y la Teoría de los actos de habla.

5. SIGNIFICADO, INTENCIÓN E INTERPRETACIÓN.

- 5.1 El significado y las intenciones del hablante. La distinción semántica/pragmática.
- 5.2 Indeterminación, referencia y relatividad.
- 5.3 La metáfora.

6. (OPCIONAL). OTROS PROBLEMAS Y TEORÍAS ALTERNATIVAS.

Si lo cree oportuno, el profesor o la profesora encargada del curso seleccionará alguna de las cuestiones especificadas en este temario y profundizará en ella con más detenimiento. Alternativamente, podrá también complementar el contenido del curso abordando algún problema importante del ámbito de la asignatura, o alguna teoría actual del significado, que no haya sido convenientemente tratada y que merezca ser estudiada en el contexto de esta asignatura. (En caso de incluirse, el contenido de este tema podría variar dependiendo del criterio de la persona a cargo del curso.)

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Seminarios	15,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	15,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las horas lectivas presenciales (tres semanales) se organizarán de la siguiente manera:

CLASES TEÓRICAS. (Dos horas semanales)

- El trabajo en clase se organizará en base a textos extraídos de algunas de las obras que aparecen en la bibliografía, y consistirá generalmente en el análisis explicativo y crítico de esos textos. Se tratará de fomentar en los estudiantes el *manejo* de conceptos y la adquisición de hábitos de trabajo intelectual estimulantes, más que la acumulación memorística de conocimientos.

SEMINARIOS PRÁCTICOS:(Una hora semanal)

- En estas clases se discutirán en grupo problemas relacionados con los textos analizados en las clases teóricas.

TUTORÍAS.

- Las tutorías regladas de los profesores servirán para resolver dudas relacionadas con los problemas discutidos en clase y en los seminarios.



EVALUACIÓN

La evaluación en primera convocatoria consistirá, o bien en la realización de un examen presencial escrito sobre todos los contenidos tratados (100% de la nota), o bien, si el profesor así lo indica, en la realización de ejercicios, presentaciones y otras actividades de evaluación continua específica (30% de la nota) y una prueba final escrita posiblemente virtual (70% de la nota).

La evaluación en segunda convocatoria consistirá en un examen presencial escrito sobre todos los contenidos tratados (100% de la nota).

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al reglamento ACGUV 108/2017 y al ACGUV 123/2020. El uso de tecnologías (incluido IA), que no sea previamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente.

REFERENCIAS

Básicas

- AUSTIN, J. L. *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós, 1982.
- DAVIDSON, D. *De la verdad y de la interpretación*. Barcelona: Gedisa, 1990.
- DUMMETT, M. *La verdad y otros enigmas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económico, 1990.
- QUINE, W.V. *Palabra y objeto*. Barcelona: Labor, 1968.
- RUSSELL, B. *Análisis filosófico*. (Edición de F. Rodríguez Consuegra.) Barcelona: Paidós, 1999.
- SEARLE, J. *Actos de habla*, Madrid: Cátedra, 1980.
- VALDÉS VILLANUEVA, L. M. (compilador) *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos, 2005 (1991).
- WITTGENSTEIN, L. *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica, 1988. *Investigacions filosòfiques*. Barcelona: Edicions 62, 1997.
- MARTINICH, A. P. (compilador) *Philosophy of Language*. New York: Oxford UP, 2008 (1985).
- KRIPKE, S.: *El nombrar y la necesidad*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Filosóficas (UNAM), 1985.
- Russell, Bertrand (1912), *The Problems of Philosophy*, Oxford, Oxford University Press, 1978. Trad. cast. *Los problemas de la filosofía*, Barcelona, Labor, 1997.



Complementarias

- QUINE, W.V. Acerca del conocimiento científico y otros dogmas. (Edición de F. Rodríguez Consuegra.) Barcelona: Paidós, 2001.
- RODRÍGUEZ CONSUEGRA, F. Estudios de filosofía del lenguaje. Granada: Comares, 2002.
- BLASCO, J.LI., GRIMALTOS, T., SÁNCHEZ, D. Signo y pensamiento. Barcelona: Ariel, 2006 (1999).
- GARCÍA-CARPINTERO, M. Las palabras, las ideas y las cosas. Barcelona: Ariel, 1996.
- HIERRO S. PESCADOR, J. Principios de Filosofía del Lenguaje (2 vols). Madrid: Alianza, 1984 (1980).
- LYCAN, W. G. Philosophy of Language. A Contemporary Introduction. New York: Routledge, 2008 (2000).
- PÉREZ OTERO, M. Aproximació a la filosofia del llenguatge. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona, 2001.
- Hanks, P. (2015) Propositional Content. Oxford University Press.
- Kemp, Gary (2013) What Is This Thing Called Philosophy of Language? Routledge.
- Pérez-Otero, M. i García-Carpintero, M. (2005) Filosofía del lenguaje. Barcelona: Universitat de Barcelona.